

30/12/2015

Tarapacá: Condenan a hermanos que robaron \$20 millones a dueño de servicentro

A las penas efectivas de 5 años y un día fueron condenados dos hermanos que en octubre del año 2014 asaltaron al dueño de un servicentro ubicado en un sector central de Iquique, sustrayéndole con violencia un maletín en el que portaba 20 millones de pesos que iba a depositar al banco.

De acuerdo a lo que se probó en el juicio, el día de los hechos, aproximadamente a las 11:20 horas, la víctima salió del servicentro Copec ubicado en calle Vivar con San

Martín, junto a un contador y un amigo, con

dirección al banco para depositar la suma de \$20 millones que portaba en un maletín.

En ese momento fue interceptado por el acusado Omar Hermosilla Poveda y su hermano Sergio Hermosilla Poveda, quienes para sustraer el maletín, golpearon a la víctima en el rostro, logrando apropiarse del dinero.

Personas que estaban en el sector lograron detener a Sergio Hermosilla, mientras que el otro acusado fue seguido por un carabinero de franco que estaba en el servicentro, el que logró alcanzarlo y detenerlo antes que se subiera a un taxi. Sin embargo, el maletín con el dinero no fue recuperado.

En el juicio oral, la fiscal Virginia Aravena presentó los testimonios de la víctima, de sus acompañantes, de los testigos que lograron la detención de los acusados y el certificado de atención de urgencia que dio cuenta de las lesiones sufridas por el afectado.

Terminado el juicio, el Tribunal resolvió condenar a los hermanos Sergio y a Omar Hermosilla Poveda a las penas efectivas de 5 años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, como autores del delito de robo con violencia.

